

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 06

Fecha Estado: 04/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120180003600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ALIMENTOS GELA S.A.S	El Despacho Resuelve: 02/02/2022. No se dará trámite a renuncia hasta tanto se aporte comunicación enviada a su poderdante en tal sentido.	03/02/2022		
05360310300120180008800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	ANGELA MARIA MUÑOZ	El Despacho Resuelve: 02/02/2022. Por 10 días corre traslado de avalúo. Incorpora y deja en conocimiento informe de secuestre.	03/02/2022		
05360310300120180013000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	FRIGORIFICO EL FARO S.A.S	El Despacho Resuelve: Previo a decidir sobre solicitud de aceptar cesión de crédito, se adecuará falencia existente.	03/02/2022		
05360310300120180021300	Verbal	LUIS ALBERTO ARENAS GIRALDO	HUGO HERNAN BEDOYA MEJIA	El Despacho Resuelve Acepta solicitud, autoriza copias auténticas.	03/02/2022		
05360310300120180028200	Ejecutivo con Título Hipotecario	PLURAL S.A.	MARIA MONICA DEL PILAR ACOSTA MORA	El Despacho Resuelve: Requiere que parte actora aporte documento, previo a decidir sobre terminación por dación en pago.	03/02/2022		
05360310300120190002900	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAULA ANDREA HERNANDEZ RIVERA	MARIO FERNANDO PAZ PORTILLO	El Despacho Resuelve: 02/02/2022. a la parte actora para que realice notificación por aviso, en el término de 30 días, so pena de desistimiento tácito (art. 317 cgp)	03/02/2022		
05360310300120190004600	Verbal	AL FINCA S.A.S	INDUSTRIA DE CALZADO DE BOTAS SEGURIDAD MILITAR BSM S.A.S	El Despacho Resuelve 02/02/2022. Acepta renuncia a poder. Reconoce personería.	03/02/2022		
05360310300120190009600	Verbal	JAIME ALONSO VELEZ ALVAREZ	JULIANA MILENA OJEDA OSPINA	El Despacho Resuelve REquiere parte actora para notificaciones, en el término de 30 días, so pena de declarar desistimiento tácito (art. 317 cgp)	03/02/2022		
05360310300120200001900	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO LEON RESTREPO SALDARRIAGA	ELSA YANETH GARCIA ARROYAVE	El Despacho Resuelve: Ordena continuar ejecución. Requiere partes para que presenten liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$5.000.000.	03/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120200008300	Verbal	SOCIEDAD EMPRESA DE TAXIS POBLADO S.A.S	ORLANDO VALLEJO GAVIRIA	El Despacho Resuelve Acepta justificación de inasistencia a audiencia. Se incorpora documentos. Ordena entrega de depósitos judiciales a la parte demandante.	03/02/2022		
05360310300120200017700	Verbal	MARIA FATIMA TOBON ZAPATA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL SEGUROS	El Despacho Resuelve Requiere apoderada de Lina María Corales, para que en 5 días hábiles presente informe al juzgado. Suspende audiencia inicial que estaba programada para el 10 de febrero de 2022, hasta realizar vinculación de sucesores.	03/02/2022		
05360310300120210005000	Ejecutivo Singular	MINTEX S.A.S	TEXTILES SAINT RASCHEL LTDA	Auto admitiendo solicitud 02/02/2022. Corrige providencia de octubre 25 de 2021, indicando que fija fecha para audiencia para el 11 de febrero de 2022, a las 9:00 a.m.	03/02/2022		
05360310300120210013500	Ejecutivo con Título Prendario	CRECER CAPITAL HOLDING S.A.S	JHONATAN RENDON QUICENO	El Despacho Resuelve: 02/02/2022. No tiene en cuenta liquidación de crédito. SUSPENDE proceso hasta por 4 meses. Tiene como notificado al demandado por conducta concluyente.	03/02/2022		
05360310300120210014700	Ejecutivo Singular	KENWORTH DE LA MONTAÑA	AMBUSALUD RCP S.A.S	El Despacho Resuelve: 02/02/2022. Incorpora y deja en conocimiento respuesta dada por Scotiabank	03/02/2022		
05360310300120210019600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	INVERSIONES GEBARA KARAMEDDIN S.A.S	El Despacho Resuelve: 02/02/2022. Ordena continuar ejecución. Requiere partes para que aporten liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$6.000.000.	03/02/2022		
05360310300120210021200	Verbal	EMS INGENIERIA Y MONTAJE S.A.S.	INGEOMEGA S.A	El Despacho Resuelve 02/02/2022. Incorpora contestación a demanda de reconvencción. Corre traslado por 5 días de objeción en demanda de reconvencción. Corre traslado por 5 días de excepciones propuestas.	03/02/2022		
05360310300120210021900	Verbal Sumario	JASON MUÑOZ ACEVEDO	MARTHA LUCIA MARIN ORTIZ	El Despacho Resuelve 02/02/2022. Reconoce personería. Por secretaría se dará traslado de excepciones de mérito.	03/02/2022		
05360310300120210025500	Verbal	JUAN ESTEBAN TRUJILLO PATIÑO	JAIDER SAMIR MOLINA DAZA	El Despacho Resuelve La parte actora deberá informar resultado de medidas cautelares decretadas. Concede 5 días hábiles para cumplimiento de carga.	03/02/2022		
05360310300120210025800	Verbal	PRIMERA ETAPA DEL CONDOMINIO CAMPESTRE FORESTA APARTAMENTOS CAMPESTRES P.H	DEL ALTO S.A.S	El Despacho Resuelve 02/02/2022. Incorpora contestación. Reconoce personería. Ordena remisión de notificación personal: una vez trabada la litis, se proferirá la actuación que haya lugar.	03/02/2022		
05360310300120210032800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S	Auto admitiendo solicitud 02/02/2022. Aclara parte considerativa y parte resolutive de auto que libró mandamiento de pago	03/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120220000100	Verbal	MARIA CRISTINA DEOSSA MUNERA	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com 020/02/2022 a Juzgados Civiles Municipales (reparto) de Itagüí	03/02/2022		
05360310300120220001300	Ejecutivo Singular	HUGO HERNAN BEDOYA MEJIA	JUAN GUILLERMO ARENAS ESCOBAR	El Despacho Resuelve: 01/02/2022. No se hace necesario tramitar este proceso conexo.	03/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO
SECRETARIO (A)